## SERÁ TRANSPARENCIA, DISTINTIVO DEL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL: PIEDRAS

 Dar seguimiento a partidos y aspirantes a candidaturas a través del derecho a saber, sugieren expertos y expertas.

Ante la dinámica electoral que se avecina, representantes de instituciones en materia de transparencia coincidieron en que el derecho a saber es una de las herramientas más útiles para ejercer un voto informado.

Durante un foro organizado por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) en el marco del Día Internacional del Derecho a Saber, que se conmemora el 28 de septiembre, expertas y expertos sugirieron usar este derecho para conocer la actuación de partidos y aspirantes a cargos de elección popular, antes de sufragar.

En este contexto, la Consejera Presidenta del ITE, Elizabeth Piedras Martínez, aseguró que la transparencia habrá de ser distintivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, que comenzará el próximo 29 de noviembre en Tlaxcala.

Añadió que en la medida en que la ciudadanía tenga más información respecto de la organización de los comicios, podrá ejercer de mejor manera su derecho al voto, dará mayor valor al sistema democrático y será más alto su nivel de exigencia con sus autoridades.

"La transparencia es una de las máximas aspiraciones de las sociedades que valoran su democracia y su poder está encaminado a un cambio en el paradigma de gobierno, que lo hace más cercano a la gente", apuntó.

La Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) Blanca Lilia Ibarra Cadena, consideró que la transparencia debe ser entendida como una vía para revitalizar el sistema democrático, por ello recomendó dar seguimiento a la dinámica de la rendición de cuentas de partidos y de aspirantes a candidaturas, que ya hayan tenido cargos.

Ibarra Cadena planteó la importancia de una alianza estratégica con organismos electorales para impulsar desde diversos ámbitos el que la transparencia se convierta en un auténtico valor público.

Laura Carcaño Ruiz, Comisionada Presidenta del Instituto De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (Itaipue), planteó el desafío institucional de que las personas en desventaja tecnológica ejerzan el derecho a saber de forma plena, para éste sea considerado como valor democrático

Fernando Hernández López, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP), puso de manifiesto la importancia de que los entes obligados valoren el ejercicio de la transparencia, como aliado en el ejercicio de sus funciones.

Por su lado, César Hernández Cruz, Consejero Electoral y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Quintana Roo, señaló que aun cuando el sistema de partidos en México se ha consolidado, ahora es necesario vigilar el desempeño de la autoridad para impulsar gobiernos de calidad.

"Hay que explotar al máximo el sistema anticorrupción y de archivos para generar mejores condiciones de organización y de administración, con eso también se evitará información falsa", repuso el funcionario electoral.

Durante este foro, moderado por la Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano, fueron entregados reconocimientos a docentes del departamento de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, que han colaborado en la traducción de materiales de difusión en materia de transparencia, producidos por el ITE.